



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

### FUNDAMENTOS

Los salesianos llegaron a la Patagonia en el año 1877.

La obra de las Misiones Salesianas en nuestra región se ha visto reflejada en la presencia de una labor de asistencia espiritual y de ayuda a los más necesitados en diversos ámbitos de la sociedad: Parroquias, hospitales, grupos juveniles. Pero, lo que ha distinguido la obra de la orden salesiana es la valiosa tarea educativa orientada hacia los niños y jóvenes. Este propósito tuvo sus inicios en el siglo pasado cuando San Juan Bosco fundara en la región de Piamonte (Italia) la mencionada orden.

Los salesianos se han identificado con la defensa de los valores esenciales a la convivencia humana: Amor, Solidaridad, Libertad e Igualdad. Esta ideología ha sido el sustento de los contenidos pedagógicos que a lo largo de más de un siglo han transmitido a la juventud.

Recientemente, la orden ha elegido como rector mayor de los salesianos al sacerdote JUAN VECCHI, oriundo de Viedma. Esta designación, le permitirá en el caso de la Argentina, estar al frente de las cinco inspecciones que tiene la orden en nuestro país, lo cual representa un hecho peculiar ya que es la primera vez que accede a tan alto rango un sacerdote no italiano.

El padre VECCHI nació en Viedma en el año 1931. A partir de los 12 años inició su formación religiosa en el Seminario de Fortín Mercedes. A su egreso se radicó en Roma durante cuatro años donde estudió teología en el Ateneo de la Orden de Turín. Luego, regresó a la Argentina y fue director de estudios en los colegios de General Roca y Bahía Blanca, dictando clases de historia Argentina y Filosofía.

La visión del padre VECCHI respecto a diversos temas de actualidad revela una gran experiencia en el trabajo personalizado con sectores sociales marginales. Cabe resaltar sus conceptos acerca de los problemas de la juventud: "En el campo de la juventud vemos la repercusión de los problemas de la sociedad, sobre todo en la progresiva marginación de tantos muchachos que no tienen posibilidades de inserción y la dificultad de la sociedad de incorporar a las nuevas generaciones. Hay una marginación o falta de atención general de la sociedad (...). El mayor problema de la juventud es el fin de la utopías como caída de los proyectos de vida amplios y a largo plazo, con lo cual están sometidos a los problemas inmediatos, a la ansiedad por los resultados urgentes y concretos.

Consideramos que la elección del padre JUAN VECCHI como rector mayor de la Orden de los Salesianos significará para la Patagonia y en particular para Río Negro una presencia



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

importante en cuanto al fortalecimiento del diálogo de la Iglesia con las instituciones y diversos sectores sociales de nuestra comunidad.

Por ello:

AUTOR: Juan Accatino

FIRMANTE: Juan M. Muñoz



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Su beneplácito por la designación del sacerdote  
Juan Vecchi, oriundo de la ciudad de Viedma,  
como rector mayor de la Orden de los Salesianos.

Artículo 2°.- De forma.